

**PRIMERA REUNIÓN GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN  
 AL TRÁFICO DE DROGAS  
 CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

<b>Fecha</b>	12-08-2022
<b>Hora Inicio</b>	15:02hrs.
<b>Hora Termino</b>	16:00hrs.
<b>Lugar</b>	Vía Telemática
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eileen Nicholls, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública.</li> <li>2. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>3. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>4. Claudia Saravia Aburto, Profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>5. Jenny Del Transito Linares Ulloa, Presidenta del COSOC.</li> <li>6. Fernando Sánchez Alarcón, Consejero Director</li> <li>7. Marly Elizabeth Mancilla Turra, Consejera</li> <li>8. Patricio Humberto Hernández Bulnes, Consejero</li> <li>9. Delia Irene Poza Ibarra, Consejera Grupo</li> <li>10. Priscilla Andrea Vidal Henríquez, Consejera Grupo</li> <li>11. Scarlett Silva Suplente de Álvaro Darío Silva Quezada,</li> </ol>
<b>Ausentes Excusados</b>	
<b>Ausentes No Excusados</b>	12. Yessica Carolina Saldivia Magdalena

## **TABLA DE SESIÓN**

1. Saludo de bienvenida
2. Temas a tratar
3. Acuerdos
4. Compromisos
5. Término de la sesión.

## **SESIÓN N°1 GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN AL TRÁFICO DE DROGAS**

### **1. Saludo de bienvenida**

Siendo las 15:02 horas, el Secretario Ejecutivo del COSOC, José Luis Ogaz, da inicio a la primera reunión del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, entregando palabras de bienvenida a los asistentes y un saludo a nombre del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, y de la Encargada de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz. Además, realiza la presentación del equipo profesional de la Unidad de Género y Participación Ciudadana y presenta a Eileen Nicholls, Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública. Por último, comparte y presenta el Programa de Trabajo para esta reunión.

Se suma a los saludos de bienvenida la Presidenta del COSOC, Jenny Linares Ulloa, quien agradece a cada uno de los presentes

El Consejero Director, Fernando Sánchez Alarcón, quien también da la bienvenida y agradece la oportunidad de participar en esta instancia donde puede aportar con su experiencia.

La Secretaria Técnica del COSOC, Marcela Vega Fernández, da la bienvenida a todos los presentes y agradece el compromiso y la participación de Eileen Nicholls, Jefa de Orden Público la División de Seguridad Pública.

Se suma a los saludos, Eileen Nicholls, Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública.

### **2. Temas a tratar**

**a) Presentación de la División de Seguridad Pública, a través de una exposición en PPT, la cual se adjunta.**

- Estructura Actual.
- División de Seguridad Pública.
- Departamento de Orden Público.
- Departamento de Crimen Organizado.
- Departamento de Análisis y Estudios.
- Unidad de Sustancias Químicas Controladas.

**b) Comentarios, Preguntas y Respuestas sobre la Presentación de la División de Seguridad Pública.**

- **Fernando Sánchez**, señala que, durante el día, le comunicaron que fue aprobada la indicación que permite tener plantas de marihuana en el domicilio y consulta si esa información es efectiva. .

- **Eileen Nicholls** indica que realizará las consultas pertinentes para confirmar información.
- **Fernando Sánchez**, señala que le parece adecuado que el Gobierno entregue respaldo a las Policías para ejercer su rol como tal, lo cual ha dado resultados positivos.
- **Eileen Nicholls**, indica que la Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas se encuentra en el Departamento de Crimen Organizado de la División de Seguridad Pública, nos entrega un enfoque de trabajo que se requiere de investigación y tiempo para desbaratar las bandas de narcotráficos, por ejemplo: el narcotráfico es uno de los delitos priorizados por el Consejo Nacional Asesor contra el Crimen Organizado. Por tanto, se tiene presente que la investigación y articulación anterior a los operativos es fundamental para atacar este problema.
- **Fernando Sánchez**, indica que les remitió a los/as Consejeros/as la Ley 20.000 sobre el tráfico de estupefacientes y sobre la prevención. Señala que se puede prevenir a nivel transversal (salud, educación, etc.), y es por ello, que le gustaría que a los niños y niñas se les enseñe en los colegios sobre derecho penal.
- **Eileen Nicholls**, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Subsecretaría del Interior tienen focos distintos, mientras la primera se encarga de la prevención de los delitos; inversión en investigación, educación, etc., la segunda se encarga de ejecutar políticas públicas post delito.
- **Jenny Linares**, consulta por la proyección de cambios de normativa y procedimientos para la detención de bandas de narcotráfico, entre otras, considerando la existencia de bandas lideradas por migrantes, quienes se encuentran en el país de forma ilegal. Agrega que, lamentablemente la droga conduce a otro tipo de delitos.
- **Eileen Nicholls**, existe el Consejo Nacional Asesor contra el Crimen Organizado, el cual involucra y articula a todas las instituciones del Estado en post de un objetivo, este Consejo tiene al narcotráfico como uno de los delitos priorizados, lo cual implica que existe una agenda de trabajo con otras instituciones para combatir dicho delito desde la visión de criminalidad organizada, es decir, persecución de bandas criminales, dicho Consejo antes no existía.
- **Jenny Linares**, ¿cómo se podría trabajar con el COSOC en este ámbito? Plantea que sería relevante trabajar de forma mancomunada con las instituciones del Estado que trabajan con la Prevención de Drogas, ya que ello está directamente vinculado con el Tráfico de Drogas.
- **Eileen Nicholls**, indica que en la creación de planes de trabajo y políticas públicas, se acercan a los Encargados de Seguridad de cada municipio, ya que éstos mantienen contacto permanente con Juntas de Vecinos y/o Asociaciones, quienes conocen la realidad en profundidad. Es por eso, que cada vez que se realiza una agenda de trabajo, buscan que siempre sea lo más plural posible y escuchando a la mayor cantidad de personas.
- **Patricio Hernández** indica que se debe trabajar en equipo con la sociedad civil, ya que los vecinos pueden entregar material valioso para combatir el narcotráfico. A raíz de lo anterior, se pudo desbaratar una banda de narcotráfico, gracias a la denuncia de los vecinos de su sector.
- **Eileen Nicholls**, el trabajo en equipo es clave, para abordar el tema del narcotráfico, ya que es un delito muy dinámico, donde las bandas de mueven, cambian la manera de operar, etc. Es por ello, que cada dato que se pueda entregar a las autoridades es valioso y fundamental. La Subsecretaría de Prevención del Delito cuenta con el número telefónico 600 400 0101 llamado **DENUNCIA SEGURO**, donde se resguardan los datos personales del denunciante, ya que la denuncia se realiza de forma anónima.
- **Priscilla Vidal**, comparte experiencia que aqueja en su sector, información que han entregado a las Policías y hasta el momento no han tenido respuesta. Agrega que según Carabineros, producto de la modificación de la Ley, no se pueden llevar detenida a la familia y consulta si ¿efectivamente es así.
- **Eileen Nicholls**, como lo indicó anteriormente, recomienda llamar al fono **DENUNCIA SEGURO** de la Subsecretaría de Prevención del Delito y alertar al municipio sobre la situación.



Se despide agradeciendo a la Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública., invitándolos a la próxima reunión a realizarse la primera semana de octubre.

**c) Cada Consejero/a se presenta ante el grupo:**

1. Patricio Humberto Hernández Bulnes, Consejero.
2. Priscilla Andrea Vidal Henríquez, Consejera.
3. Scarlett Silva Suplente de Álvaro Darío Silva Quezada, Consejero.
4. Jenny Del Transito Linares Ulloa, Presidenta del COSOC.
5. Marly Elizabeth Mancilla Turra, Consejera.
6. Fernando Sánchez Alarcón, Consejero Director.
7. Delia Irene Poza Ibarra, Consejera.

### 3. Acuerdos

**Producto de la presentación realizada por la Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública, se realizan los siguiente acuerdos:**

1. Establecer un trabajo en conjunto con la División de Seguridad Pública, acerca de las inquietudes que han surgido en esta reunión.
2. Generar una propuesta de trabajo.

**Elecciones Director/a Consejero/a Suplente:**

El Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior, elige a la Consejera Marly Elizabeth Mancilla Turra, como nueva Consejera **Directora Suplente del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas del COSOC.**

El Secretario Ejecutivo, señala que la próxima reunión del Grupo Temático es el día jueves 06 de octubre del presente año, a las 15:00 horas y la subsiguiente reunión, será el día martes 06 de diciembre del 2022 a las 15:00 horas.

Se informa que las justificaciones de inasistencia, se deben realizar mediante un correo electrónico enviado al Secretario Ejecutivo [jogaz@interior.gob.cl](mailto:jogaz@interior.gob.cl). Dicho correo, debe ser enviado antes de cada reunión.

Por último, el Secretario Ejecutivo del COSOC, indica que es importante revisar los correos electrónicos y señala la disponibilidad en el caso de que se requiera realizar una reunión extraordinaria tanto presencial como vía telemática o híbrida.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Confirmar resultados de la indicación que permite tener plantas de marihuana para uso personal en el domicilio. Lo anterior, en el marco del estudio del proyecto que busca mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautos y fortalecer la rehabilitación.	Eileen Nicholls	06-10-2022
Próxima reunión Grupo Temático	José Luis Ogaz	06-10-2022
Enviar foto Carnet de los/as Consejeros/as junto a un breve currículum	Consejeros/as	Lo antes posible

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas se pone término a la presente sesión. Se acuerda volverse a reunir el día jueves 06 de octubre del presente año, previa confirmación vía correo electrónico



**JOSE LUIS OGAZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO COSOC**  
**SUBSECRETARIA DEL INTERIOR**